

## CRONOGRAMA DE LICITACIÓN

Las fechas para las diferentes etapas de la presente licitación son la que se indican a continuación:

<b>LICITACION PUBLICA</b>			
<b>SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS FERROVIARIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROYECTO TREN ALAMEDA MELIPILLA TRAMO MELIPILLA - MALLOCO Y TRAMO MALLOCO – LO ERRÁZURIZ</b>			
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	<b>LUGAR</b>
Publicación Bases de Licitación	10-04-2024		
Venta de Bases de Licitación	10-04-2024	27-05-2024	
Charla Informativa	16-04-2024		Video reunión a través de Microsoft Teams. 11:00hrs.
Visita a Terreno	17-04-2024		Punto de Encuentro Estación Padre Hurtado, ubicado en calle Juan de Covarrubias s/n, Comuna de Padre Hurtado, a las 09:30 hrs.
Recepción de Consultas Ronda N°1	18-04-2024	02-05-2024	Hasta 12:00 hrs. (mediodía), a través de la mensajería del evento en SAP ARIBA.
Respuesta de Consultas Ronda N°1	Hasta el 24-05-2024		A través de la mensajería del evento en la Plataforma de Compras EFE SAP ARIBA.
Recepción de Boletas de Garantía de Seriedad de Oferta en Oficinas de Grupo EFE	05-06-2024	12-06-2024	Hasta 17:00hrs Oficina de partes EFE, en Morandé #115, Santiago.
Recepción Ofertas sobre N°1 y N° 2; Apertura sobre N° 1.	14-06-2024		12:00 hrs. (mediodía), Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica (*)	Hasta el 08-07-2024		Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Fecha estimada Adjudicación	Agosto 2024		

(\*) La Apertura del Sobre N°2 Oferta Económica, estará sujeta a que la Oferta presentada por el participante califique técnicamente.

Todos los antecedentes relativos a la presente licitación, serán entregados en versión digital a través de la plataforma de Compras de Grupo EFE SAP-ARIBA.

La recepción y apertura de las Ofertas se llevará a cabo única y exclusivamente en la plataforma de Compras de Grupo EFE SAP-ARIBA, en la fecha y hora programada en el cronograma del proceso o, en su defecto, en la fecha, lugar y hora que se indique oportunamente a través de una Circular Aclaratoria.